

CÓRDOBA, 23 NOV 2017

**VISTO**

El EXP-UNC: 0049568/2017 donde el Lic. Pablo Tenaglia, Leg. 48.781, solicita reducción de carga horaria en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi Exclusiva (Cód. 114) en la cátedra de Historial Social Contemporánea.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el solicitante peticiona la reducción en razón de haber sido designado en un cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi Exclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de Herramientas Comunicacionales para la Enseñanza correspondiente al Profesorado en Comunicación Social a partir del 01 de julio de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta que se produzca la designación por concurso, lo que ocurra primero.

Los informes incorporados por la Oficina de Personal y Sueldos y la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que en virtud de la Res.711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo

*Por ello;*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Pablo Rubén Tenaglia, Leg. 48.781, y en consecuencia, autorizar la adecuación de dedicación en su cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi Exclusiva (Cód. 114) en la cátedra de Historial Social Contemporánea a dedicación Simple (Cód. 115), a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta que se produzca la designación por concurso lo que ocurra primero y reconocer la mencionada reducción desde el día 01 de julio de 2017.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la FCC. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC Nº**

1038

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA